

Guayaquil, junio 8 de 2015

Señor don
Justo Enrique González Almeida
Presidente
INVERNEG S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme poner en su conocimiento que, en esta fecha, he procedido a vender, ceder y transferir la una (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y liberada, de un valor nominal de US\$1.00, de que soy titular en el capital suscrito y pagado de la Compañía de su representación, con todos los derechos y créditos que como accionista me corresponden hasta la presente fecha, a favor de la señora **MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ALMEIDA**, por valor recibido, según el detalle siguiente:

TITULO N° 2, contentivo de 1 acción

NÚMERO de la acción: 100.000

CEDENTE:
EUGENIA ANTONIETA ALMEIDA ZAMBRANO
C.C: 0902608157

CESIONARIA,
MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ALMEIDA
C.C.#0907554869

Valor nominal de cada acción: Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00).

La cedente es de estado civil divorciada y de nacionalidad ecuatoriana. La cesionaria es divorciada, de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, sírvase proceder al registro de la indicada transferencia y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, por lo que, para los fines legales consiguientes, suscribe conmigo la presente, la cesionaria, aceptándola.

Muy atentamente,


Eugenia Antonieta Almeida Zambrano
CEDENTE


María Eugenia González Almeida
CESIONARIA